

ACTA DE ABSOLUCIÓN Y PUBLICACIÓN DE RECLAMOS

PROCESO CAS N° 004-2025-MPSM POR NECESIDAD TRANSITORIA

En San Miguel, a los 28 días del mes de agosto del año 2025, siendo las 8:30 am, reunidos en la oficina de Recursos Humanos de la Municipalidad Provincial de San Miguel, el Comité de Selección del Proceso CAS N° 004-2025-MPSM, de la Municipalidad Provincial de San Miguel, sito en el Jr. Bolognesi N° 407, Plaza de Armas del Distrito de San Miguel, se reunieron los miembros del Comité de Selección del Proceso CAS, encargados de conducir el proceso de selección de Contratación Administrativas de Servicios, actuando los miembros titulares:

PRESIDENTE : Mg. Rochdali Oswaldo Córdova Rodríguez
PRIMER MIEMBRO : CPC. Kristhiam Guizzeppe Sáenz Vásquez
SEGUNDO MIEMBRO : CPC. Pablo Roberto Romero Cortez

1. AGENDA:

- Realizar la absolución de reclamos de los postulantes de la Convocatoria CAS N° 004-2025-MPSM POR NECESIDAD TRANSITORIA, correspondientes al COMITÉ DE SELECCIÓN.

2. DESARROLLO:

- El día 27 de agosto 2025 hasta las 04:00 pm, según cronograma fue la presentación de reclamos; por consiguiente, el día de ahora 28 de agosto el Comité de Selección de Proceso nos reunimos con la finalidad de absolver los reclamos presentados, sin embargo, la responsable de trámite documentario afirma que no existe ningún expediente presentado en cuanto a reclamos sobre la convocatoria CAS N° 004-2025-MPSM; POR NECESIDAD TRANSITORIA

3. ACUERDOS:

En vista que no existe ningún reclamo se culmina con el proceso con la absolución y la publicación de resultados de reclamos del proceso N° 004- 2025-MPSM con la finalidad de realizar la publicación en la página web de la Municipalidad Provincial de San Miguel: www.muni-sanmiguel.gob.pe, el día 28 de agosto del año 2025.

El día 28 de agosto del presente año siendo aproximadamente las 09:30 am horas, se da por concluida el proceso de absolución de reclamos y posterior publicación de los mismos, firmando los miembros del Comité en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN MIGUEL
Mg. Rochdali O. Córdova Rodríguez
JEFE DE RECURSOS HUMANOS



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN MIGUEL
CPC. Kristhiam Guizzeppe Sáenz Vásquez
MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MIGUEL
Mag. CPC. Pablo Romero Cortez
MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

